

2º CERTAMEN INTERNACIONAL DE
MICRORRELATOS DE
SAN FERMIN

SAN FERMINETAKO KONTAKIZUN
LABURREN NAZIOARTEKO II. SARIKETA

II INTERNATIONAL COMPETITION OF VERY
SHORT STORIES ON **SAN FERMIN**

*UNA FIESTA INDESCRIPCIÓN
NARRADA EN 200 PALABRAS*

JAI IKARAGARRIA, 200 HITZETAN KONTATUA

AN INDESCRIBABLE FESTIVAL TOLD IN 200 WORDS

ORGANIZAN:




Príncipe de Viana

FIRMA DE GRANDES VINOS

COLABORAN:

mercem
mercem.com

2016
Pamplona
Capital europea de la cultura
Euzkadi hirugarren herria

BASES II CERTAMEN DE MICRORRELATOS DE SAN FERMÍN (I)

0.- La "Asociación para el conocimiento y la difusión de los Sanfermines" –blogsandermin.com- y "Bodegas Príncipe de Viana", en adelante "la organización", promueven y organizan el II Certamen Internacional de Microrrelatos de San Fermín, sujeto a las siguientes bases:

- 1.- Podrá participar en el concurso cualquier persona física mayor de edad de cualquier nacionalidad.
2. – Cada autor/a podrá presentar un máximo de un microrrelato. No podrán presentarse quienes sean componentes del jurado de dicho certamen. No se podrá concursar con seudónimo. Los datos de contacto deben ser correctos, completos, legibles y veraces. Los concursantes responden ante la organización de la autoría y originalidad del microrrelato, asumiendo la total responsabilidad y dejando por tanto a la organización indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.
- 3.- Los microrrelatos presentados tendrán una extensión máxima de 200 palabras. En este cómputo no se incluye el título de la obra.
4. - El tema debe estar relacionado con las fiestas de San Fermín y podrán estar escritos en uno de los tres idiomas siguientes: español, euskara o inglés. Deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados con anterioridad, ni encontrarse pendientes de fallo en ningún otro concurso.
- 5.- Los trabajos se presentarán de la siguiente manera:

Los participantes accederán a la página y rellenarán todos los campos del formulario que a continuación que indica:

- a. Nombre y dos apellidos
- b. Ciudad y país de residencia.
- c. Teléfono de contacto.
- d. Correo electrónico de contacto.
- e. Documento Nacional de Identidad o equivalente.
- f. Cómo nos has conocido: cartelería, prensa, blogs, redes sociales
- g. Título del relato.

Los datos personales de los participantes en ningún caso serán comunicados o cedidos a terceros.

Una vez introducidos correctamente estos datos, los participantes serán redirigidos automáticamente a una página de www.blogsandermin.com en la que deberán introducir el microrrelato siguiendo las instrucciones que allí se expongan.

6.- El plazo de presentación de los relatos, se inicia el día 10 de mayo, a las 00.00 horas y finaliza el 28 de mayo a las 24.00 horas (según zona horaria de Madrid-España).

BASES II CERTAMEN DE MICRORRELATOS DE SAN FERMÍN (II)

7.- De los relatos presentados se seleccionarán 20 obras. De estos 20 microrrelatos un jurado seleccionará 10 finalistas, de entre los cuales se elegirán los tres ganadores atendiendo a la calidad literaria y al ingenio creativo de su autor.

8.- El fallo del jurado será inapelable y se adoptará por mayoría simple de sus miembros, quedando aquél facultado para la resolución de cuantas incidencias pudieran surgir en el curso de las deliberaciones.

9.- Los premios del certamen son los siguientes:

- Ganador: 500 euros y lote de vinos de Bodegas Príncipe de Viana valorado en 250 euros.

- Segundo: 250 euros y lote de vinos de Bodegas Príncipe de Viana valorado en 250 euros.

- Tercero: lote de vinos de Bodegas Príncipe de Viana valorado en 250 euros.

10.- El jurado calificador emitirá el correspondiente fallo que se hará público EL DÍA 17 de JUNIO por diferentes medios de comunicación, en las páginas web blogsansfermin.com y principedeviana.com, y de modo expreso y personal a los autores de los microrrelatos premiados. En el mismo acto se presentará el libro que recogerá las 10 obras finalistas traducidas a los tres idiomas oficiales del concurso.

11.- El premio podrá declararse desierto si tras un análisis minucioso de los microrrelatos recibidos, ninguno tuviera la calidad suficiente.

12.- La organización podrá publicar en cualquier soporte y transmitir en cualquier medio los trabajos presentados, a tal efecto los participantes le ceden gratuitamente los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación. La organización se compromete a citar al autor del microrrelato.

Los participantes asumen total responsabilidad, dejando por tanto a la organización indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la organización de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.

13.- Los participantes, por el hecho de tomar parte en este concurso, aceptan todas las condiciones que se especifican en el mismo y se someten expresamente a ellas.

14.- El jurado estará formado por profesionales literarios o del mundo de la cultura.